



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10 de febrero de 1988

Número 27

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### DECRETO por el que se reforma el Código Federal Electoral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el II. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

#### SE REFORMA EL CODIGO FEDERAL ELECTORAL

ARTICULO 1o.—Se reforman los artículos 9 fracción II y XI y 343 del Código Federal Electoral para quedar en los siguientes términos:

Artículo 9.—Son requisitos para ser diputado.....

II.—Tener como mínimo 21 años cumplidos el día de la elección.

III.....X.....

XI.—No ser miembro de la Comisión Federal Electoral, ni de las Comisiones Locales, ni de los Comités Distritales Electorales, salvo que se separe de sus funciones tres meses antes de la fecha de la elección de que se trate; y

XII.....

Artículo 343.—Se impondrá multa hasta de 1000 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal,

a los ministros de cultos religiosos, que por cualquier medio induzcan al electorado a votar en favor o en contra de un candidato o Partido Político, o a la abstención, en los edificios destinados al culto o en cualquier otro lugar.

ARTICULO 2o.—Se adiciona un párrafo final al artículo 7 del Código Federal Electoral, para quedar en los siguientes términos:

Artículo 7.—Son obligaciones de los ciudadanos mexicanos:

I.....IV.....

La falta de cumplimiento a lo preceptuado en los incisos II, III, y IV sin causa justificada será sancionada en los términos que establece el artículo 38 Constitucional.

#### TRANSITORIO

UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D. F., a 18 de diciembre de 1987.—Dip. **David Jiménez González**, Presidente.—Sen. **Armando Traviña Taylor**, Presidente.—Dip. **Marco Antonio Espinoza P.**, Secretario.—Sen. **Abraham Martínez Rivero**, Secretario.—Rúbricas”.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—**Miguel de la Madrid H.**, Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett D.**—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 6 de enero de 1988).

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 10 de Febrero de 1988 | No. 27

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma el Código Federal Electoral.

AVISOS JUDICIALES: 447, 450, 438, 439, 448, 451, 444 y 445.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 440, 442, 449, 443 y 446.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C.C. AURELIA BERNALDEZ DE ACEVES

Y CARMEN NAVA MAYEN.

MARIA ESTHER NAVA DE BANDA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Ustedes, bajo número de expediente 856/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha once de enero del año en curso, se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoles saber: Que existe una demanda en su contra y que deben presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndoles de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por poderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal por las listas del Juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

447.—10, 22 Feb. y 4 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. No. 26/88, el señor JOEL ARRIAGA GARCIA, promueve información de Dominio sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Guadalupe del Pedregal, San Felipe del Progreso, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 210.00 metros, con Reynaldo Salazar; AL PONIENTE: 81.00 metros, con José González; una quiebra al sur de 90.00 metros, con Malaquías Romero, quiebra al Poniente en 135.00 metros, con Malaquías Romero, quiebra hacia el sur en 155.00 metros, con Eduardo Peñalosa; y AL ORIENTE: 175.00 metros, con Eladio Basilio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 28 de Enero de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

450.—10, 15 y 18 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ROSALINDA ROCIO GARCIA GONZALEZ.

ANASTACIO LUEVANO FLORES, en el expediente número 483/987, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario por la Causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. Villa, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y "el periódico de mayor circulación" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en esta Villa de Tenango del Valle, México, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

438.—10, 22 Feb. y 4 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor GONZALO MORENO DIAZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Belén", que se encuentra ubicado en la calle de La Cruz número 7 del barrio de Amajac, Municipio de Chiautla, México, que mide y linda: NORTE: 28.20 metros y linda con Salomé Moreno Díaz; SUR: 27.85 metros, con Tobías Moreno Díaz; ORIENTE: 11.70 metros, con Daniel Moreno Díaz; y PONIENTE: 13.05 metros, y linda con Calle de La Cruz. Teniendo una superficie aproximada de 346.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Dado en Texcoco, México, a los dos días de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

439.—10, 24 Feb. y 10 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LUIS CAMPOS VELASCO Y MARIA EUGENIA OROZCO DE CAMPOS, promueve bajo el Exp. Núm. 62/88, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado El Tejocote, ubicado en el Barrio de Capula, Tepetzotlán, México, AL NORTE: 108.66 metros, con Doctor Leonel Alemán Tena y señora Victoria Méndez de Alemán; AL SUR: 53.35 metros, con Isaias Flores y 61.86 metros, con propiedad de Ramón Acho; AL ORIENTE: 28.30 metros, con Campo Deportivo; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Camino Vecinal y 20.58 metros, con Isaias Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los primero de Febrero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

448.—10, 15 y 18 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

Exp. No. 25/88, el señor FLORENTINO MERLOS PEREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Pueblo Nuevo, San Felipe del Progreso y que tiene por medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle de Moctezuma; AL SUR: 15.00 metros, con tienda de la Conasupo; AL ORIENTE: 25.00 metros, con la señora Juana García; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con el señor Abel Suárez

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 28 de Enero de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 451.—10, 15 y 18 Feb.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 4/88.

TERCERA SECRETARIA.

SR. CRISPIN TORRES BARCENAS, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Tenochicapan", ubicado en el pueblo de Tulpelac, Estado de México, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Alicia Reyes López; AL SUR: 9.00 metros, con Calle Tulpelac; AL ORIENTE: en 20.00 metros, con Alicia Reyes López; AL PONIENTE: en 20.00 metros, con Margarita Valdez de Ayala. Con Superficie Total de 180.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca y en otro local de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz. Rúbrica. 444.—10, 15 y 18 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1026/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

PEDRO GARRIDO HERNANDEZ.

ADAN PEREZ SANTIAGO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número uno de la manzana 205, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 21.70 metros, con Primera Avenida; AL SUR: en 21.70 metros, con Lote 2; AL ORIENTE: en 10.15 metros, con Lote 30; AL PONIENTE: en 10.15 metros, con Calle 32, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación en esta Ciudad y fíjese una copia de éste en la puerta de este Juzgado.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 445.—10, 22 Feb. y 4 Marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 1283/88, GABINO DIAZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca-Querétaro Calle s/n., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Eustaquio Díaz; SUR: 26.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 29.00 metros, con Alvaro Díaz Aguilar; PONIENTE: 29.00 metros, con Ricardo Moreno. Superficie Aproximada: 754.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 440.—10, 15 y 18 Feb.

Exp. 1287/88, CORNELIO DIAZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela y Calle s/n., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con María Elena Rivas Sánchez; SUR: 54.00 metros, con calle de su ubicación; ORIENTE: 13.00 y 8.00 metros, con Calle Isidro Fabela y Ejido de Santiago Miltepec; PONIENTE: 20.00 metros, con Alvaro Díaz Aguilar. Superficie Aproximada: 1,017.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 440.—10, 15 y 18 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Exp. 229/88, JUAN MORENO CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Teodoro Buendía; SUR: 28.00 metros, con Calle; ORIENTE: 10.00 metros, con Miguel Glas; PONIENTE: 10.00 metros, con Vicente Buendía. Superficie Aproximada: 289.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de Febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 442.—10, 15 y 18 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 1590/161/87. REYES MORALES ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio el Boji, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con José Mata Rodríguez; SUR: 20.00 m con Maximo Rodríguez; ORIENTE: 22.50 m con Isal López Valdez; PONIENTE: 20.00 m con Rosa Peña. Superficie Aproximada: 430.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1594/165/87. MA. DE LA CRUZ ALDAMA CASIMIRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.30 m con carretera; SUR: 25.90 m con carretera; ORIENTE: 7.03 m con carretera; PONIENTE: 14.90 m con Cecilia Aldama Moreno. Superficie Aproximada: 108.16 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1593/164/87. AMBROCIO VILLALVA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio el Boji, San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Bernardo Tovar; SUR: 10.00 m con Ernesto Tovar Cruz; ORIENTE: 31.25 m con andador; PONIENTE: 29.65 m con Bernardo Tovar Mulato. Superficie Aproximada: 303.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1592/163/87. RAUL SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio el Boji, San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con andador; SUR: 9.76 m con Mulato Tovar; ORIENTE: 22.00 m con Ernesto Torres; PONIENTE: 22.00 m con Catarino Granados Hernández. Superficie Aproximada: 227.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1591/162/87. ANTONIO HERNANDEZ IBANEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio el Boji, San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Raúl Sánchez Hernández; SUR: 10.00 m con calle; ORIENTE: 28.00 m con Ernesto Torres; PONIENTE: 28.00 m con áreas verdes. Superficie Aproximada: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1693/185/87. IGNACIA GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.45 m con María Reyes; SUR: 28.45 m con Saul Arredondo; ORIENTE: 10.00 m con calle Naranjo; PONIENTE: 10.00 m con propiedad privada. Superficie Aproximada: 284.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1692/184/87. MA. DEL CARMEN HERNANDEZ DE GABINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 8.00 m con calle Diagonal Cuatro; SUR: 13.10 m con propiedad particular; ORIENTE: 18.35 m con Guadalupe Alvarez; PONIENTE: 25.45 m con Marcelina Díaz Gómez. Superficie Aproximada: 175.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1691/183/87. MA. JOSEFINA SANTOYO DE BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 43.91 m con Fernando Romero; SUR: 45.33 m con Venancio Nicolás, Jorge Manzo y Roberto Tovar; ORIENTE: 10.00 m con calle Mortero; PONIENTE: 10.28 m con propiedad privada. Superficie Aproximada: 446.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1690/182/87, JORGE BERISTAIN GONZALEZ Y SATURNINA ROJAS DE B., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.20 m con propiedad privada; SUR: 29.00 m con calle Paralela Uno; ORIENTE: 35.50 m con propiedad particular; PONIENTE: 38.20 m con propiedad privada. Superficie Aproximada: 924.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1689/181/87, JULIA SOLIS YEBRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y Linda: NORTE: 12.60 m con calle Industria Militar; SUR: 11.63 m con David Rangel; ORIENTE: 24.10 m con Fidel García Yáñez; PONIENTE: 36.60 m con Benito Benavidez. Superficie Aproximada: 352.97 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1688/180/87, GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y Linda: NORTE: 25.00 m con Guadalupe Sánchez Luna; SUR: 25.00 m con Martín Elizarras González; ORIENTE: 10.00 m con Román Aldama Reyes; PONIENTE: 10.00 m con calle Mortero. Superficie Aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1686/178/87, TERESA RAMÍREZ DE IRIARTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.80 m con Josefita Victoria; SUR: 20.50 m con Manuel Alanís; ORIENTE: 13.00 m con calle San Miguel Allende; PONIENTE: 13.00 m con Marcelino Juárez. Superficie Aproximada: 277.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1687/179/87, GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 28.35 m con Carlos Gramados Hernández; SUR: 27.30 m con José Flores González; ORIENTE: 10.00 m con calle Mortero; PONIENTE: 10.10 m con propiedad privada. Superficie Aproximada: 278.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1685/177/87, GUSTAVO TERRON VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con calle Diagonal Dos; SUR: 10.00 m con Emiliano Monte Negro Pantoja; ORIENTE: 18.45 m con Antonio León Ortega; PONIENTE: 18.40 m con Hilario Sánchez Gutiérrez. Superficie Aproximada: 183.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1684/176/87, MATLO ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Diagonal Cinco; SUR: 10.00 m con Roberto García Sánchez; ORIENTE: 19.98 m con Rosalío Bernal; PONIENTE: 19.75 m con Felisa Nava. Superficie Aproximada: 198.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1683/175/87, CATARINO VELASCO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 23.95 m con calle Diagonal Cinco; SUR: 23.50 m con Carlos Gómez Franco; ORIENTE: 10.00 m con calle Aguilas; PONIENTE: 10.00 m con Daniel Alcántara. Superficie Aproximada: 237.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1682/174/87, MIGUEL ROSALES CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con José Vega Piña; SUR: 10.00 m con calle Prisco; ORIENTE: 20.00 m con calle Jáuregui González; PONIENTE: 20.00 m con Pablo Díaz Ramírez. Superficie Aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1681/173/87, JUAN NAVA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Angel Arcos Pérez; SUR: 10.00 m con calle Diagonal Dos; ORIENTE: 19.05 m con Socorro Garrido García; PONIENTE: 18.10 m con Saúl Mina Juárez. Superficie Aproximada: 180.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1680/172/87, TERESA VILCHIS MAYA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con calle Diagonal Cuatro; SUR: 10.05 m con Apolonio Camilo; ORIENTE: 26.10 m con Gustavo Arriaga Jiménez; PONIENTE: 24.60 m con Mario Enrique Vázquez Tapia. Superficie Aproximada: 253.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1679/171/87, CARMEN JUAREZ CUELLAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Pablo Sánchez Calderón; SUR: 10.00 m con calle Diagonal Cuatro; ORIENTE: 24.35 m con Carlos Gómez Vélez; PONIENTE: 24.00 m con Carlos Gómez Tapia y Ma. de Lourdes Olivares García. Superficie Aproximada: 241.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1678/170/87 HERMENEGILDO BARRERA ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 7.45 m con Roberto Villar Barrios; SUR: 19.00 m con calle Diagonal Dos; ORIENTE: 18.90 m con Luis Montiel; PONIENTE: 22.10 m con calle Ciruelo. Superficie Aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1677/169/87, JAVIER VARGAS VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con propiedad particular; SUR: 10.00 m con calle Diagonal Cuatro; ORIENTE: 25.95 m con Francisca Ramírez; PONIENTE: 25.50 m con Petra Rivera Palafox. Superficie Aproximada: 257.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1676/168/87, MA. DE LOURDES OLIVARES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 18.50 m con Pablo Sances Calderón; SUR: 23.85 m con Carlos Gómez Topia; ORIENTE: 12.00 m con Carmen Juárez de Márquez; PONIENTE: 12.80 m con Av. San Fernando. Superficie Aproximada: 254.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1675/167/87, EPIFANIO ORTEGA VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Sebastián Hernández Ramírez; SUR: 10.00 m con calle Diagonal Cinco; ORIENTE: 22.90 m con Manuel Araujo; PONIENTE: 23.30 m con Abraham Téllez. Superficie Aproximada: 231.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

Exp. 1674/166/87, VELENTE MORENO GAMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con calle Diagonal Cuatro; SUR: 10.00 m con Epigmenio Carrillo; ORIENTE: 25.90 m con Elvira Hernández; PONIENTE: 25.80 m con Francisco Márquez Rodríguez. Superficie Aproximada: 278.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

449.—10, 15 y 18 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 26/88, C. MA. GUADALUPE GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Manuel González, Reynaldo Rodríguez R.; AL SUR: 22.00 con Camino; AL OTE.: 26.00 con Miguel González R.; AL PTE.: 27.00 con Miguel González R., Teresa Rodríguez N. Sup. 628.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Febrero 4 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

443.—10, 15 y 18 Feb.

Exp. 21/88, C. FRANCISCA FRANCO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 17.00 con Raquel Trejo de A.; AL SUR: 17.00 con Rafael Anaya S.; AL OTE.: 13.30 con calle Cerrada; AL PTE.: 13.30 con Estela Navváz A. Sup. 226.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Febrero 4 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

443.—10, 15 y 18 Feb.

Exp. 23/88 C. LETICIA GPE. CHONG BALDERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 87.90 con José Chávez C.; AL SUR: 147.00 con Pompeyo Almazán; AL OTE.: 85.00 con José Barrera M.; AL PTE.: 109.00 con Andrés Doniz V. Sup. 9,569.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Febrero 4 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

443.—10, 15 y 18 Feb.

Exp 24/88, C. MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 13.00 con Teresa Rodríguez N.; AL SUR: 13.00 con Camino Nac.; AL OTE.: 10.00 con Ma. Gpe. González R.; AL PTE.: 10.00 con Antonio Rodríguez M. Sup. 136.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Febrero 4 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

443.—10, 15 y 18 Feb.

Exp. 22/88, C. DIONICIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 20, 46, 4.90 con Gerardo Romero; AL SUR: 90.00 con J. Isauro, Gonzalo Berny; AL OTE.: 50.00 con Carretera; AL PTE.: 30, 40.00 con Gerardo Romero, Josefina y Josafat Berny. Sup. 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Febrero 4 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

443.—10, 15 y 18 Feb.

Exp 25/88, C. MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Reynaldo González R.; AL SUR: 22.00 con Camino Nal.; AL OTE.: 24.00 con Mario Rodríguez N.; AL PTE.: 26.50 con Ma. Gpe. González R. Sup. 593.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Febrero 4 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

443.—10, 15 y 18 Feb.

NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a las 10:00 a.m. del día 24 de Febrero de 1988, en nuestras oficinas ubicadas en San Nicolás Núm. 18, Tlalnepantla, Estado de México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe del Consejo de Administración, por el ejercicio social que concluyó el 30 de Noviembre de 1987.
- 2.—Resolución respecto de los estados financieros al 30 de Noviembre de 1987, previo informe del Comisario.
- 3.—Aplicación de la utilidad distribuible.
- 4.—Designación o confirmación, en su caso, de los Consejeros y Comisario.
- 5.—Remuneración de los Consejeros y Comisarios.
- 6.—Asuntos varios relacionados con los anteriores.

Podrán asistir a esta Asamblea solamente aquellos Accionistas que estén registrados en el Libro de Registro de Acciones el día anterior al de la fecha de la Asamblea.

Los Accionistas podrán examinar en las oficinas de la Sociedad los estados financieros con sus anexos y el dictamen del Comisario durante el plazo de 15 días anteriores a la fecha señalada para esta Asamblea.

Tlalnepantla, Estado de México, a 29 de Enero de 1988.—Lic. Pedro del Villar, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

446.—10 Feb.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74 72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses	\$ 6,000.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación	\$ 100.00
Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA**

**DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATTENTAMENTE.**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**